

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPANIA CORMORANT TOURS S.A. CORMOTOURS.

ACTA 03-01

En la ciudad de Santa Cruz, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año 2019 siendo las 14h30 pm, en las instalaciones de la empresa CORMORANT TOURS S.A. CORMOTOURS. Se reúnen los siguientes socios:

No.	SOCIOS	N. ACCIONES
1	VILLACIS GUAYLLAZACA JUAN DAVID	53600
2	VILLACIS GUAYLLAZACA MATEO RICARDO	53600
3	VILLACIS GUAYLLAZACA SAUL GUSTAVO	53600
	TOTAL ACCIONES	1588000

Quienes representan el total del capital suscrito y pagado de la precitada Compañía, por lo que se procede a la celebración de la presente Junta General Extraordinaria de socios al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente la Sra. GUAYLLAZACA OCHOA BLANCA NORBERTO como secretario, y una vez verificado el quórum legal, se instala la sesión.

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día sobre el cual los socios se consideran lo suficientemente informados y que versa sobre los siguientes puntos:

- 1.- Verificación del quórum;
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia;
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2018;
- 4.- Aprobación del Informe de Comisario;
- 5.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1.- Verificación del quórum. El Presidente de la empresa CORMORANT TOURS S.A. CORMOTOURS, informó que se encontraban representadas en esta reunión 100% de las participaciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia, los presentes podían constituirse en Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia. El Gerente General, dio lectura al Informe de Gerencia, donde se detalló lo realizado durante el año 2018 y sus expectativas para el año 2019.

Una vez que se ha dado lectura y explicación del informe, solicitado por los socios, se resuelve por unanimidad la aprobación del informe.

3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2018.
La Presidente indica que en periodo no se ha generado utilidades ni perdidas y tomando en cuenta que la empresa no seguirá como negocio en marcha.

Los socios toman la palabra y aprueban.

4.- Aprobación del Informe de Comisario; La Presidente da lectura al informe de comisario, el cual es aprobado por los socios.

5.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión; El Secretario da lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

Ante este planteamiento, la Junta por unanimidad lo acoge favorablemente y emite su aceptación expresa.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 16:30h am.


VILLACIS GUAYLLAZACA, RICARDO

RODRIGUEZ RODRIGUEZ
INGENIERO


VILLACIS GUAYLLAZACA, JUAN DAVID

VOCERO


VILLACIS GUAYLLAZACA, MATÉO RICARDO

RODO


VILLACIS GUAYLLAZACA, GUSTAVO

RODO